

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)

Panorama Económico y Financiero (4): Balances Proyectados. HR Ratings estima para 2021 un resultado equilibrado en el BP. Esta proyección considera un monto 1.2% menor en los ILD, como resultado de menores Participaciones Federales, ya que no se consideran ingresos extraordinarios por concepto de ISR Participable como en 2020, así como un dinamismo inferior en la recaudación local debido al contexto económico. Por su parte, el Gasto Corriente sería 3.0% mayor, ya que se considera un mayor gasto en Servicios Personales, mientras que el Gasto de Inversión sería 4.6% menor, en línea con menores recursos para Obra Pública. Para los ejercicios 2022 y 2023, se considera una recuperación en los ILD, con lo cual se generaría un superávit promedio de 0.7% en el Balance Primario.

Autorización e Historia (5): Economía en Estatus Neutral con Tendencia Estable: Tultepec se ubica en Estado de México [AA-(mex)] y forma parte de la Zona Metropolitana del Estado. Según la encuesta intercensal de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2015, su población era de 150 mil habitantes y, de acuerdo a Conapo, presentó un grado de marginación muy bajo. El Municipio se caracteriza por su participación elevada en la elaboración de pirotecnia.

Organización y Objeto Social (6): Somos una izquierda que gobierna para todos y busca trabajar más y con mejores estándares de calidad. Un gobierno socialmente responsable que tiene los lazos necesarios con las demás fuerzas políticas y actores de la sociedad, porque Tultepec requiere de decisiones conjuntas entre la sociedad y gobierno, una amplia corresponsabilidad social para hacer un frente común y lograr el desarrollo esperado.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7): La contabilidad del Municipio se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.

Políticas de Contabilidad Significativas (8): La política de contabilidad del Municipio de Tultepec esta en virtud a lo establecido por el artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 16.- El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.

Reporte Analítico del Activo (9): La cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso refleja un saldo que no representa la realidad del Municipio en particular a las cuentas de Construcciones en Proceso, toda vez que no se realizaron los registros contables correspondientes para la cancelación de las cuentas de construcciones en proceso en los ejercicios presupuestales donde se ejecuto la inversion publica. Esta situación se estara trabajando con posterioridad para realizar la depuración de dicha cuenta conforme a los lineamientos establecidos para dicho fin.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)

Reporte de la Recaudación (11): El Municipio de Tultepec en 2020 se obtuvo un Balance Primario (BP) superavitario, equivalente a 4.8% de los Ingresos Totales (IT), similar al observado en 2019. Este resultado obedece a la reducción en el nivel de Gasto Corriente, lo que permitió compensar la disminución en los Ingresos de Libre Disposición (ILD). Por un lado, el Gasto Corriente se redujo 2.2%. Mensualmente se entregan los informes de Recaudación del Impuesto Predial y Recaudación de los derechos por suministro de agua potable, así como el informe anual de dicha recaudación al Órgano Superior de Fiscalización.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12): Se presenta el informe sobre la deuda con los datos de la deuda a largo plazo que el Municipio de Tultepec tiene así como el crédito a corto plazo celebrado en el ejercicio 2020.

Calificaciones Otorgadas (13): Fitch Ratings ratificó la calificación en escala nacional del municipio de Tultepec en 'A(mex)'. La Perspectiva es Estable. HR Ratings ratificó la calificación de HR A+ al Municipio de Tultepec, Estado de México, y mantuvo la Perspectiva Estable.

Proceso de Mejora (14): Se tiene que realizar procesos de depuración de las cuentas de Construcciones en Proceso, Cuentas por Pagar a corto plazo así como de los bienes muebles del Municipio.

Información por Segmentos (15)

Eventos Postiores al Cierre (16)

Partes Relacionadas (17)

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. MARCO ANTONIO CRUZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EDGAR ADRIAN HERNANDEZ MARQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CRISTIAN REYES RAMÍREZ
TESORERO MUNICIPAL

